

Madrid, Galicia y Castilla y León han suscrito una Declaración Institucional para crear una alianza estratégica

Cifuentes: “esta es la hora de la lealtad a las instituciones, al Gobierno y al interés general de todos los españoles”

- La presidenta regional ha indicado que esta alianza es el principio de lo que será un eje más amplio
- Las tres comunidades reafirman su compromiso con la vigencia del Estado de las Autonomías
- Apuestan por el consenso dentro del orden constitucional vigente y por mantener una dinámica de lealtad institucional
- Solo así “es posible alumbrar un futuro libre de las graves tensiones y enfrentamientos que han caracterizado el debate territorial en los últimos tiempos”, afirman
- Expresan la necesidad de promover un nuevo modelo de financiación autonómica y de fortalecer el papel de las Entidades Locales
- Destacan “el interés común de la conexión del corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad”

25 de octubre de 2017.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, ha afirmado hoy que “esta es la hora de la lealtad a las instituciones, al Gobierno y al interés general de todos los españoles”, frente a la “dinámica enloquecida” de algunos, a la que “no van a conseguir arrastrarnos”.

Cristina Cifuentes ha hecho estas afirmaciones tras suscribir junto a los presidentes de las comunidades autónomas de Galicia y Castilla y León, Alberto Núñez Feijóo y Juan Vicente Herrera, una Declaración Institucional para la creación de una Alianza Estratégica orientada a impulsar el eje Madrid – Castilla y León – Galicia.

En su intervención tras la firma, la presidenta madrileña ha señalado que “resulta imposible, en un acto como este, olvidar la situación que vive actualmente nuestro país, ante lo que supone el mayor desafío a nuestra democracia desde el 23 de febrero de 1981”. “En un momento en que estamos constatando cómo un gobierno autónomo ha tomado como rehenes a sus



propios ciudadanos, dividiendo a la sociedad catalana a la cual representan y amenazando la unidad de España, este acto tiene que servir para refrendar la unidad de España y poner de manifiesto que la descentralización tiene un sentido y un potencial que son muy importantes y muy diferentes a lo que en Cataluña se está queriendo dar”.

Cifuentes ha asegurado que los principios que inspiran esta Declaración Institucional “son los que hoy están demandando que apliquemos en nuestra convivencia los ciudadanos de nuestras tres regiones, y, por qué no decirlo, también los de las demás partes de España, incluidos, por supuesto, la gran mayoría de los catalanes”.

“Unos principios que son de colaboración, y no de rivalidad; de generosidad, y no de egoísmo; de mano tendida, y no de provocación; de seguridad jurídica, y no de arbitrariedad; de convivencia, y no de confrontación; de unidad en la diversidad, y no de división empobrecedora y monolítica”, ha manifestado.

Como ha declarado Cifuentes: “los españoles, y los partidos constitucionalistas, tenemos que mantenernos unidos, por encima de ideologías y de intereses particulares, en la respuesta que el Estado de Derecho está dando al golpe contra nuestra democracia. Sin dejarnos engañar por las maniobras, las excusas ni las argucias de aquellos que han quebrantado la Constitución y las leyes, empezando por su propio Estatuto de Autonomía”.

COMPROMISO CON LA VIGENCIA DEL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS

En la Declaración suscrita hoy, los presidentes de las comunidades autónomas de Galicia, Madrid y Castilla y León “suscriben y reafirman su compromiso con la vigencia del Estado de las Autonomías, como marco político-institucional que ha permitido articular con solvencia la convivencia entre los españoles y consolidar la democracia y el avance en el bienestar de todos los territorios de España”.

Además, “destacan su apoyo al Gobierno de España para que dé continuidad a la Conferencia de Presidentes y al seguimiento de sus acuerdos” y señalan que “cualquier intento de modificar el modelo autonómico que nos hemos dado entre todos debe hacerse fraguando los necesarios consensos para impulsar una reforma constitucional, en su caso, y bajo las garantías que el propio orden constitucional vigente establece”.

“Solo bajo esas premisas, de respeto debido a la norma fundamental, es posible alumbrar un futuro libre de las graves tensiones y enfrentamientos que han caracterizado el debate territorial en los últimos tiempos. Unos enfrentamientos que socavan las bases de nuestra democracia y que ponen en serio peligro el ejercicio de los derechos fundamentales y de la libertad de todos los ciudadanos”, afirman,



Reunidos en la sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid en el I Encuentro de los Gobiernos de Galicia – Madrid – Castilla y León, los tres presidentes han declarado asimismo la necesidad de “promover un nuevo modelo de financiación autonómica que se fundamente en los principios de suficiencia, solidaridad, equidad, transparencia, corresponsabilidad fiscal y garantía de acceso de los ciudadanos a los servicios públicos, en función del coste efectivo de los mismos”.

Precisan en este ámbito que “dada la especial importancia cualitativa y cuantitativa de las políticas de gasto sanitario dentro de las competencias autonómicas, dicho modelo debería tener en cuenta las principales variables determinantes de su coste y evolución”.

Al mismo tiempo, subrayan “la necesidad de fortalecer el papel de las Entidades Locales, para reforzar su posición como prestadoras de servicios de proximidad” y apuestan por “una nueva norma reguladora de las haciendas locales que les permita disponer de ingresos suficientes para hacer frente a los servicios que han de prestar y al ejercicio de las funciones y competencias que tienen atribuidas”.

SUMA DE ESFUERZOS

Las tres comunidades se declaran “conscientes de la importancia que para sus ciudadanos comporta la suma de esfuerzos entre administraciones autonómicas” y de estas con el Estado, “en una dinámica de lealtad institucional” y en el marco de un sistema autonómico que, “más que recrearse en títulos del pasado, gane día a día su legitimidad mejorando la calidad de vida de todos y facilitando a todos el acceso a los servicios públicos más fundamentales”.

Por ello, se proponen con esta Declaración “perfeccionar la colaboración que se viene realizando en los últimos años entre la Xunta de Galicia, el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la Junta de Castilla y León hacia un ámbito amplio de intereses comunes que pueden ir más allá del marco tradicional de la colaboración, mediante la articulación de una alianza estratégica que potencie sus relaciones de cooperación de forma estable”.

Además, en el actual escenario económico, consideran oportuno “aprovechar la potencialidad de la alianza de las tres Comunidades que conforman este espacio que forma una continuidad territorial e integra el centro y el noroeste peninsular para impulsar y promover conjuntamente el desarrollo de actividades empresariales y económicas, en particular la vinculadas al sector de la movilidad, el transporte y la logística, mediante una estrategia enfocada a las próximas demandas industriales y comerciales de este espacio”.

En particular, destacan “el interés común de la conexión del corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad L.A.V. Madrid-Galicia que permitirá articularse con el Eje Atlántico en Galicia”, y que “al actual diseño del trazado español del



Corredor Atlántico se incorpore la conexión ferroviaria con los puertos marítimos gallegos a través de las Comunidades de Castilla y León y Madrid”.

EJES ESTRATÉGICOS

Para dar una respuesta a los principales retos a los que se enfrentan, las tres comunidades establecen como “ejes estratégicos de actuación” el “desarrollo económico, cultural y medioambiental”, los “servicios públicos esenciales y de emergencias” y la “coordinación en asuntos claves de la política autonómica”.

Mientras al último apartado corresponden las consideraciones referidas a la “vigencia del Estado de las Autonomías” y la financiación autonómica, en el primero incluyen el propósito general de “impulsar el Eje Madrid – Castilla y León – Galicia, como motor de desarrollo y dinamización económica” y los compromisos concretos de “promover y apoyar la celebración anual de un foro económico y social de las tres Comunidades, con participación de los agentes económicos y sociales”; impulsar la Estrategia Nacional frente al reto demográfico; coordinar acciones en materia de conservación, puesta en valor y difusión del Camino de Santiago de Madrid y su confluencia con el Camino de Santiago Francés; y “estudiar proyectos culturales, medioambientales y turísticos comunes”, específicamente en el ámbito de los museos.

También, establecer mecanismos de colaboración entre las estrategias de comunicación de sus respectivas “marcas” –Marca Territorio Castilla y León, Galicia Calidad y M de Madrid–; coordinarse en la gestión de parques y espacios naturales, especialmente en las zonas limítrofes; e impulsar un marco estable de intercambio de conocimiento orientado al desarrollo de políticas de mitigación y adaptación frente al fenómeno del cambio climático”.

En el apartado de Servicios públicos esenciales y de emergencias, expresan que “ha llegado el momento de analizar y preparar nuevas propuestas y espacios de colaboración que se incluirán en una segunda generación de los convenios ya suscritos”.

Así, proponen como objetivos concretos “perfeccionar la colaboración que se viene realizando entre los servicios públicos de salud de las tres Comunidades autónomas”, también para la realización de prácticas universitarias de alumnos de las facultades de Enfermería y Medicina; coordinar actividades relacionadas con la movilidad de los ciudadanos; y establecer “mecanismos de colaboración en favor de la calidad de los servicios públicos de educación, servicios sociales y los servicios de emergencias”, con “especial énfasis en el adecuado tratamiento y protección de las mujeres víctimas de la violencia de género que se trasladen entre las tres Comunidades autónomas”.

Los tres gobiernos autonómicos convocarán sus Comités de Enlace y Coordinación en el plazo de dos meses para efectuar un seguimiento de la ejecución de los compromisos adoptados y evaluar su compromiso.